



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al participar de puesta en marcha del Servicio
de Reinserción Social Juvenil Macro Zona Norte**

La Serena, 15 de enero de 2024

Muchísimas gracias a todas y a todos los presentes. Muchas gracias, ministro Cordero e Inés por vuestras palabras.

Me siento contento, motivado e interpelado por estar aquí junto a ustedes dando un paso fundamental en la construcción de una institucionalidad para la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Gracias a todas las autoridades nacionales y regionales presentes y, sobre todo, a quienes trabajan diariamente en condiciones tremendamente difíciles en los centros y en los programas con los adolescentes y jóvenes. Sabemos que es una pega compleja, sabemos que es una pega poco reconocida, sabemos que hacia fuera de estas paredes es una pega a veces incluso poco valorada.

Pero hoy cuando está en boga la discusión respecto a la seguridad, y de manera necesaria, también tenemos que darla desde otro punto de vista. Por cierto, que la persecución del delito tiene que ser una de las prioridades de todo estado de derecho y tenemos que mejorar nuestras herramientas para que la persecución del delito sea eficaz y en eso fortalecer a las policías es tremendamente importante.

También, la prevención, lo hemos dicho varias veces que esto no se soluciona solamente con persecución, sino también con más cultura, con más deporte en los barrios, con mejor educación, con más ciencia.,



Pero una vez cometido el delito, la pregunta no es sólo por el castigo, sino también, como decía Inés, por la restauración. Ahí la pega que cumplen los funcionarios, los trabajadores y las trabajadoras, los artistas talleristas que realizan esta pega es fundamental que no ha sido suficientemente observada por las autoridades. Me incluyo y creo que podemos hacer mucho más en esto.

Porque las estadísticas nos dicen en números muy fríos que la gran mayoría de las personas que hoy están en la cárcel ha cometido delitos antes. De la gran mayoría también de las personas que están en la cárcel, alguno de sus familiares cometió algún delito por el cual estuvo en la cárcel.

Por lo tanto, si nos preguntáramos no solamente respecto a la sanción-castigo, castigo-señal hacia la sociedad, sino también de la restauración y de cómo cortar esa cadena y ese vínculo, podríamos estar haciendo quizás algo que puede ser más impopular en el corto plazo, menos comprendido, pero que sería profundamente más efectivo en el combate al delito en el mediano plazo, que es cortar la cadena de reproducción del delito mismo.

Vengo saliendo de una conversa con Rodrigo, con Bastián, con Nicolás, con Jason, con Mariano, con Dylan y con Franco, además de tres vinculadoras Lucía, Virusa y Rita. Bastián me planteaba una pregunta que también estaba en uno de los murales que habían hecho los chicos: “¿Reinserción o inserción?” Es una pregunta tremendamente profunda. “Porque ¿a qué me quieres reinsertar si nunca he estado inserto en esta sociedad?”.

Es una pregunta que debiera conmovernos hasta la médula y que cuando los canales, los medios de comunicación y la sociedad entera están hablando permanentemente de los delitos que suceden todos los días, que está bien, uno no puede negar la realidad, debiéramos preguntarnos también cómo lo solucionamos con una perspectiva de



largo plazo. Acción firme contra el delito, mano dura contra el delito, por cierto, no queremos ver los crímenes que hemos visto en los últimos años en Chile, pero también cortar esa cadena.

Para eso hay que entender que la persona que comete un delito es también un ser humano -y en esto quiero ser cuidadoso porque a veces alguien saca la cuña de contexto y aparece una cuenta que la reproduce, ojalá que no se preste para aquello- y debemos tener la mayor protección a las víctimas. Por eso, enviamos un proyecto de ley de Defensoría de Víctimas, pero también hay que considerar a la persona que comete un delito como un ser humano que merece una oportunidad, cortar esa cadena y tratar de entender que lo que se hace al interior de las cárceles, al interior de los centros de reclusión, al interior de los centros de reinserción, hoy no está siendo suficiente.

Los invito a que, ojalá, más allá de la cuña o el titular, reflexionemos profundamente sobre esta materia. En América Latina, un gran porcentaje de las cárceles están en manos de los mismos reclusos y son centros y escuelas del delito; en donde mientras más gente metemos presa, más carne de cañón sumamos para poder seguir con ese mismo círculo vicioso. Y nos contentamos diciéndonos que hay más números en América Latina.

En Chile, no estamos en ese lugar, pero no estamos exentos del riesgo. Por lo tanto, tenemos que preguntarnos cómo hacemos las cosas para no llegar a ese lugar. La pega que se hace, desde espacios como este, el Centro de Reinserción Penal Juvenil, es fundamental para aquello.

Ojalá, todos los minutos que se dedican a los crímenes de sangre, que son terribles, nos conmueven, nos desgarran y nos violentan, también nos lleven no solamente a las soluciones de corto plazo o a los proyectos de resolución de última hora, sino a soluciones de largo plazo.



Le pedí hace poco al ministro Cordero un informe respecto a la situación de las cárceles con relación, justamente, a lo que estábamos conversando para tener la certeza que lo que hemos visto en otros países de América Latina no nos vaya a suceder en Chile, pero esto no se va a solucionar solamente con más palos, se va a solucionar también con cosas como estas.

Los chicos me decían, con pena y frustración, que el profe que había hecho los murales, el profe de grabado en madera, Luis Contreras, Lucot, era el mejor profe que habían tenido. Lo decían los chicos en la conversa que tuvimos recién. “Y que, porfa, no se fuera”. Entiendo que parte a seguir haciendo clases en otro centro.

Noten la diferencia que puede hacer un profesor dedicado con chicos como ellos, algunos recién condenados. Me contaba uno que está recién condenado a 10 años y me preguntaba qué libro leer. Me preguntaba en la biblioteca qué libro leer. Le recomendé uno de Manuel Rojas a uno y uno de la Paulina Flores a otro. Acá hay una pega tremenda que podemos hacer.

Me salí completamente del discurso, pero creo que vale la pena que ojalá como sociedad podamos reflexionar más en torno a esto.

En instancias como esta, con el arte, con la educación, con el deporte, lo conversábamos recién con una compañera con la que trabajo, cómo hacemos para que vengamos no solamente Presidente, el ministro de Justicia y la institucionalidad del Ministerio de Justicia, sino también el Ministerio de Ciencias, el Ministerio de Deportes; cómo hacemos convenios con nuestras universidades públicas; cómo invitamos “obligados” a las empresas del Estado a que pongan su parte. Si la sociedad es un conjunto y las cárceles no son el basurero de la sociedad, no tienen que serlo.



Tenemos la posibilidad de cortar la cadena de pobreza y delito enseñando oficios certificados, entregando otras oportunidades, haciéndonos cargo de las historias familiares. Un chico va a ser papá, su pareja tiene 8 meses y está preocupado respecto al futuro de su hijo. ¿Qué va a pasar cuando salga y no tenga un oficio? Con los antecedentes manchados ¿quién lo va a contratar? ¿a qué lo estamos obligando?

Insisto, que quede muy claro, persecución firme a los delitos, pero también preocupémonos de este espacio porque para poder cortar la cadena de reproducción de los mismos, los centros de reinserción y la pregunta respecto de reinserción a qué, “si nunca hemos estado insertos”, como nos decía uno de ellos, es tremendamente fundamental.

El próximo 2026, en dos años más, se da término definitivo al Sename y con ello a una época de mucho dolor en Chile que pareciera haber salido del debate público principal y todavía tenemos muchos desafíos de la institucionalidad, tanto en protección como en reinserción.

Me acuerdo cuando estalló el escándalo por los 1.313, en ese momento, niños fallecidos que estaban, ya sea residencias o de programas ambulatorios a cargo del Sename, fue un debate nacional que llevó también al cambio del servicio. No nos contentemos, por cierto, con el cambio de nombre, tenemos que entregar resultados distintos.

Por eso, el agradecimiento que hacía el ministro de Justicia, Luis Cordero, a los trabajadores de las instituciones es tremendamente importante, porque sin ustedes no vamos a llegar a ninguna parte.

Queremos dejar atrás esa época e ingresar a una nueva. Prevenir tempranamente sabemos que implica esfuerzos múltiples. Esto tiene varias iniciativas que están corriendo en conjunto; por ejemplo, la ampliación del Programa Lazos que ejecuta la Subsecretaría de



Prevención del Delito o la implementación del Servicio de Reinserción Social marcan hitos importantes.

Por esto, vamos a habilitar en cada Dirección Regional del servicio mediadores especializados, a propósito de lo que decía Inés Rojas, para que fiscales, jueces y defensores públicos preferentes puedan permitir que todo el circuito de justicia juvenil cuente con una adecuada especialización.

Ningún niño nace delincuente. Tenemos la posibilidad de romper esa cadena, es un deber de toda la sociedad. En eso, desde el Gobierno, estamos trabajando.

Muchísimas gracias.